

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRAZOS Y COLORES LANFAL CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2019, siendo las 15H00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Juan Ramirez N35-79 y Germán Alemán, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía TRAZOS Y COLORES LANFAL CIA. LTDA. los siguientes socios:

- 1.-Loredana María Delina Lanfranco Lertora, por sus propios derechos y representando el 99.75% del capital social.
- 2.- Carmen Freund, por sus propios derechos y representando el 025% del capital social

Preside la reunión la Señora Loredana Lanfranco en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Norma Mantilla Ch.

La Presidente manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018
3. Lectura y aprobación del acta de socios

Se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra Loredana Lanfranco y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

La Gerencia manifiesta en su Informe Anual que la Empresa ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y ha cumplido con todas las regulaciones legales .

También informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2018 no han sido lo esperado, por varios factores, disminución de alumnos. la salida y liquidación de dos empleadas ,apertura de nuevos Centros Infantiles, Y considerando que la competencia en el tipo de servicio que la empresa ofrece en ocasiones de manera informal, creemos que se debería seguir motivando a los padres de familia para que hermanos, Primos y amistades de de actuales alumnos, ingresen a nuestro Centro Infantil incentivándoles con mayores descuentos .

Que se podría seguir insistiendo en hacer Alianzas Estratégicas con las Escuelas que no tiene Educación Inicial.

También Informa que la cobranza de la cartera ha estado bastante controlada lo que ha permitido a su vez cancelar oportunamente las obligaciones.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Gerencia Informa que en virtud de que los Estados Financieros del Ejercicio 2018 reflejan razonablemente todas y cada una de las transacciones correspondientes al ejercicio fiscal recomienda que los mismos sean aprobados.

DESTINO DE RESULTADO

En virtud de que la utilidad es pequeña, se cancelará la parte correspondiente al 15% de los empleados conforme lo establece la Ley,

Manifiesta la Gerencia que debemos cuidar lo que suceda el año siguiente con la finalidad de cuidar las Cuentas Patrimoniales.

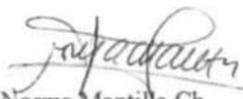
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de treinta minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 18H00 horas


Loredana Lanfranco L.
Socia


Carmen Freund Lanfranco
Socia


Norma Mantilla Ch
Secretaria